

Declaración con motivo del XXV Aniversario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Rosario, Noviembre de 1983

Especial relevancia adquiere para nuestro movimiento el festejo del XXV Aniversario del I . M . F . C . pues coincide con el reencuentro del país con la legalidad y sus instituciones republicanas y democráticas.

Nuestro Instituto realiza la recordación del Día Internacional de la Cooperación el pasado 3 de julio en un multitudinario acto en el Luna Park bajo el lema: “Por una Argentina Unida y Democrática”. Hoy, habiendo culminado el proceso electoral y en vísperas de asumir las autoridades electas por el pueblo, nos cabe ratificar este anhelo de nuestro movimiento ante la nueva instancia que aborda la República, ofreciendo nuestro modesto ejemplo de democracia participativa.

Festejamos un cuarto de siglo de vida institucional rico en experiencias como en realizaciones. Fueron 25 años de intenso trajinar en el que compartimos años de difíciles vivencias para el pueblo argentino. Dejándonos tentar por el símil de la vida del hombre, podemos afirmar que el tránsito por una edad cronológica identificada con la plenitud y la pujanza de la juventud, se amalgama, en nuestro caso, merced al crecimiento cualitativo que provoca la temprana y férrea lucha por la propia subsistencia, con el desarrollo de una aquilatada madurez.

Veinticinco años en el que nuestro Instituto combinó la defensa de su actividad con el desarrollo y el crecimiento de una actividad económico-financiera al servicio de la comunidad. Resistida y combatida por los intereses antinacionales. Defendida por los legítimos protagonistas del quehacer productivo.

Si bien la aplicación de la filosofía cooperativa al ámbito de la gestión financiera es anterior a la fundación del Instituto en el año 1958, y registra, además, valiosísimos antecedentes de desarrollo institucional, la historia del cooperativismo de crédito en la República Argentina puede ser validamente dividida en dos etapas, anterior y posterior a la existencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Ello es así, en efecto, por cuanto nuestro Instituto encarnó, por vez primera, el proyecto de aplicar masivamente la herramienta de la cooperación, al financiamiento del desarrollo armónico del país, a partir del esfuerzo propio y de la participación activa de los sectores sociales y económicos creadores y consumidores de riqueza, quienes, por esa vía, eliminando intermediaciones parasitarias lucrativas que distraen en su propio beneficio o en el de terceros buena parte de esa riqueza, tienen la posibilidad real de transformar la administración de sus recursos en una función social compartida o, lo que es lo mismo, en un servicio público autogestionado.

Algunos hitos de la historia de ese proyecto, aun en vías de realización, lo constituyen el crecimiento vertiginoso del sistema. Su comprensión y adhesión entusiasta por

parte de la población en general. La aplicación creativa de técnicas operacionales reservadas hasta entonces a otros niveles de la intermediación financiera. La creación y desarrollo de servicios auxiliares comunes a través de la herramienta de la integración. La elevación del nivel técnico y de formación doctrinaria e institucional del conjunto de dirigentes y funcionarios. La defensa consecuente, responsable y apoyada en la opinión de los distintos sectores de la población que se sirven del sistema, de la naturaleza propia de las organizaciones cooperativas, de su derecho a participar, en igualdad de condiciones, en cualquier área de la actividad económica junto a empresas públicas y privadas y una permanente tendencia a desarrollar los mecanismos de integración institucional y operativa de las organizaciones cooperativas, dentro y fuera de nuestras fronteras.

La solidaridad y el afecto recogido de organizaciones hermanas, cooperadores de otras ramas y de otros sectores no cooperativos de la vida nacional, constituyen el fruto recogido en estos años de intensa labor.

Nuestros flamantes veinticinco años nos encuentran convertidos en una sólida empresa prestadora de servicios a nuestras entidades asociadas, algunos de los cuales revisten variada complejidad técnica e intelectual y cuyo desarrollo y eficiencia ha merecido el reconocimiento de cuantos tienen la posibilidad de informarse acerca de sus estructuras y funcionamiento.

Estamos en vísperas de la culminación del Congreso Argentino de la Cooperación, en cuyos pronunciamientos colaboramos y que esperamos se sumen a la contribución, que desde el ángulo cooperativo, dará al país el conjunto de los argentinos.

Hoy nos permitimos hacer un alto en el camino con el objeto de formular nuestro deseo, en el inicio de esta nueva etapa argentina, de que el movimiento cooperativo de crédito pueda ser un importante instrumento en la recuperación del país, al cabo de esta frustrante vigilia de 7 años sufridos por la inmensa mayoría del pueblo argentino.

Con el ánimo templado por el esfuerzo de bregar incansablemente por el reconocimiento de la acción cooperativa y la esperanza abierta a la Nación que hoy se pone nuevamente en marcha, con la misma fe evidenciada hace ya un cuarto de siglo, estamos los cooperadores con nuestro Instituto a la cabeza, al comienzo mismo del nuevo camino que contribuimos a encontrar y que habremos de afirmar con el mismo entusiasmo, decisión y patriotismo que inspiró a los fundadores de nuestra entidad en otro momento crucial de la Nación.

*Consejo Central de Administración
del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos*